

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. EN PROVINCIAS.
de D. D. Orfila. Remitiendo el impor-
de D. N. Fábrea te de la suscripcion por
ques. medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestra.
Un número suelto $\frac{1}{2}$ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores a 8 cuars. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones a la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

De las correspondencias particulares del
diario de Barcelona copiamos lo siguiente:
Paris 25 de junio.

Por extraordinario se deja hoy a un
do la Polonia y las cuestiones inte-
res para fijar la vista en la cuestion
de los Estados Unidos, que de mucho
tiempo acá parecia poco menos que
desatendida. Ayer hice á V. alguna
indicacion sobre las intenciones que se
atribuyen á la Francia de reconocer
la Confederacion del Sur. Hoy el *Mo-
nitor* en su seccion de noticias y en la
reseña de los acontecimientos de la
guerra de los Estados Unidos, confir-
ma hasta cierto punto esas suposicio-
nes. He procurado informarme para
tener noticias mas exactas sobre lo que
anuncié á V. ayer, y he sabido que
en efecto M. Roebuck y M. Lindsay
han venido á París y han hablado con
el Emperador. S. M. les ha dicho que
continua en las mismas disposicio-
nes, y que la Gran Bretaña debia co-
nocer que no le anima espíritu algu-
no de hostilidad á los Estados Uni-
dos del Norte al procurar la paz en-
tre las partes beligerantes, sino sim-
plemente el deseo de poner término á
esa guerra atroz que está durando tiem-
po há.

Tambien he sabido por otro con-
ducto que va á dirigirse una esposi-
cion al Emperador para obtener su
intervencion en los Estados Unidos.
Pero como el Emperador parece de-
cidido á emplear una vez mas su me-
diacion, la Gran Bretaña no sabe que
hacerse. Supone que si ella no toma
parte alguna, el Emperador obrará
por si solo y reconocerá los Estados
del Sur.

En tanto el público participa ac-
tualmente de esta opinion, como que
he oido decir que la corbeta de vapor
Forfait, que ha salido de Veracruz á
llevar despachos y traer su respuesta,
se lleva tambien una carta en que el
Emperador prescribe al general Fo-
rey que cuando esté en Méjico anun-
cie á sus tropas en una órden del dia,
que el gobierno francés va á recono-
cer los Estados del Sur. Por otra par-
te ha corrido la voz de que el Empe-
rador ha encargado ya á Mr. Slidell
que anuncie oficialmente este hecho
al presidente Jefferson Davis.

Si hemos de dar crédito á rumores
que circulan hoy, parece que M. Wa-
lewski será enviado en comision, no
á San Petersburgo, sino á Viena.

El mariscal Niel se encuentra ac-
tualmente en la Rochela haciendo en-
sayos del tiro de los cañones rayados
contra las murallas blindadas de un
fuerte. Hasta ahora dichas murallas
han resistido perfectamente los ataques
en brecha á 700 metros por una ba-
tería flotante.

Empieza á creerse por acá que el
vapor, ó mejor, los vagones movidos
por la fuerza del vapor podrán en bre-
ve emplearse en las carreteras sin los
dispendiosos gastos de los rails, de los
túneles y otras obras de arte que cues-
tan mucho. En Inglaterra de algun
tiempo acá este tan sencillo medio de
locomocion se ha aplicado, y no se le
opone mas que un reparo, y es la fre-
cuencia de los accidentes ocasionados
por la celeridad, y el ruido que espanta
á las caballerías que pasan por la
carretera. Asi es que se han dado al-
gunas disposiciones á fin de que las
locomotoras de las carreteras no anden
sino de las siete de la tarde á las diez

de la mañana. Cuando á este pun-
to se ha llegado, bien puede decirse
que el invento merece atencion.

Paris 26 de junio.

La Rusia, que se habrá apercibido
sin duda del mal efecto producido
por su proceder contra la insurreccion
polaca, hace desmentir ahora todo
cuanto se ha dicho del general Mo-
rawieff. Pero se necesita mucha can-
didez para creer que la Europa acep-
te por exactos esos desmentis que tan
fáciles le son á la Rusia. Al contrario,
como hasta ahora todas las noticias
particulares confirman dichas atroci-
dades, es mucho mas difícil que la
opinion pública se dé por satisfecha.

Se me confirma, á propósito de Po-
lonia, que de los catorce millones o-
chocientos mil francos que se han sa-
cado del Banco de Varsovia, doce mi-
llones estaban representados por paga-
rés ú obligaciones del Crédito hipot-
ecario de Polonia. Se ha prohibido en
todas partes la negociacion de estos
valores, y hasta se dice que á instan-
cias de la Rusia se ha enviado á los
tribunales de las diferentes potencias
la órden de que se detenga á los te-
nedores de dicho papel.

Entre las varias combinaciones que
se citan para obtener una solucion de
la cuestion polaca, es curiosa la si-
guiente: Preténdese que se trata de so-
meter esta cuestion al juicio arbitral...
del Rey de los belgas. Decididamente
va haciéndose de moda ese Soberano
juez de paz.

Paris 27 de junio.

Si bien el público se ha ocupado ya
de las consecuencias que para la cues-
tion de Polonia puede traer el cambio
ministerial, no sucede lo propio con
respecto á la cuestion de Italia. Con

Mr. Roulland y Mr. de Persigny han desaparecido dos decididos adversarios del poder temporal del Papa. Y á propósito de Mr. Roulland cuya última circular dirigida á los obispos relativamente á las elecciones ya sabe V. que motivó una respuesta que se pasó en consulta al Consejo de Estado; parece que este alto Cuerpo opina que no ha lugar á formación de diligencias judiciales.

Mas volviendo al cambio de ministerio, parece que el público no considera al nuevo gabinete como muy favorable á la unidad italiana. Por lo demás preténdese que en elevadas regiones se nota una reacción que no era de esperar de los ataques dirigidos al clero por Mr. Roulland. El Emperador ha llamado á Fontainebleau al general Montebello, antes que partiese este para Roma, con el objeto de decirle que está másuelto que nunca á sostener el poder temporal del Papa, y que podía contarse con él en el caso de que acontecimientos de cualquiera índole necesitasen una acción inmediata. Sin embargo le recomendó una gran prudencia. Se ha dicho que Francisco II saldrá de Roma.

Para mas adelante vuelve á hablarse de que Mr. Hausmann se encargará de la cartera de Obras públicas, pasando entonces M. Behic al ministerio de Marina.

Cuéntase que Mr. Behic debió su fortuna á Mr. Thiers. Parece que habiendo recibido el gobierno un despacho inglés muy interesante y urgente, M. Thiers mandó llamar á un empleado muy dispuesto para traducirlo inmediatamente. Presentóse M. Behic, hizo la traducción, y es inútil decir que le fué tomado en cuenta ese servicio.

Mr. Duroy estaba girando una visita de inspección en el Alto Viena cuando supo la noticia de su nombramiento para el ministerio. Sorprendido en su modestia, se negaba á aceptar, y ha sido preciso que el Emperador se lo exigiese.

Me han dicho que mañana el Emperador hará publicar una carta dirigida al presidente del Consejo de Estado, M. Rouher, sobre la descentralización administrativa. En esta carta se trata especialmente de activar los negocios pendientes en el Consejo, y que mucho tiempo ha están en suspenso.

La Bolsa hoy se ha presentado mejor. Sin embargo, mientras no sepamos á qué atenernos con respecto á la respuesta de la Rusia á las tres notas, no debe esperarse que esa mejora sea duradera.

Mr. Walewski se ha retirado á su casa de campo de Etioles.

El día 4 de julio el Emperador irá á Cherburgo, si está dispuesto el navío *Solferino*, en otro caso no irá hasta el 9. La Emperatriz no le acompañará.

Todos los grandes preparativos militares que se están haciendo en esta, y que segun dije á V. se atribuían, ya á proyectos de guerra contra la Rusia, ya á otros proyectos encaminados á sostener el reconocimiento de los Estados-Unidos del Sur, son simplemente para Mejico, segun parece. — P.

Paris 28 de junio.

En el preciso momento en que por acá se estaba hablando muy formalmente del próximo reconocimiento de los Estados Unidos por la Francia, hé aquí que se ha sabido que el general Lee al frente de fuerzas considerables ha invadido los Estados del Norte. Preciso es confesar que este movimiento de ataque secunda magníficamente las miras de la Francia, tanto mas en cuanto se supone que no solo estaba previsto de antemano, sino aun combinado con los Estados del Sur para motivar el grande acto diplomático de que tanto se habla. Y si hemos de dar crédito á rumores bastante acreditados, hasta parece que la Gran Bretaña está dispuesta á secundar á la Francia con todo su poder, primero para una segunda tentativa de mediación; y luego para reconocer tambien á su vez los Estados del Sur, en el supuesto de que esa tentativa fracasase de nuevo.

El público está tan persuadido de esas intenciones por parte de la Francia, que ha llegado á suponer que los armamentos que se están haciendo podria ser que se dirigiesen á esta mira. Desde la entrevista de Mr. Roebuck y Mr. Lindsay, todos los norteamericanos del Sur que residen en Paris no dudan que su pais será reconocido en breve.

Se ha dicho que la Francia, que por indicación de Inglaterra acaba de enviar á Londres un documento diplomático que contiene sus proposiciones, pide en él un armisticio de

seis meses y el levantamiento del bloqueo. Otros añaden que se trata tambien de exigir á los Estados del Sur la emancipacion de los esclavos dentro de un plazo determinado; pero tengo motivos para creer que no es exacta esa especie.

El *Memorial diplomático* da hoy como cierto que las notas de las tres potencias recibidas por el gabinete de San Petersburgo han sido aprobadas en sus puntos esenciales por el Czar, y que solo se harán algunas observaciones incidentales. Segun las noticias de ese periódico sesudo y tan diplomático como lo indica su título, ya se trata de elegir la ciudad en que se tendrán las conferencias. Cada una de las tres potencias habia propuesto para ello su propia capital, y por esta razon era bastante difícil ya entrar en acuerdo. Se ha citado el nombre de Varsovia, y tambien el de Zurich; pero al fin parece que prevalece Bruselas; á cuya designacion por lo menos no se oponen objeciones.

A pesar de la autoridad de estas noticias, debo decir á V. que mis informes particulares no están conformes con ellas; pues, al contrario, me han dicho que el príncipe Gortschakoff en la cuestion, contesta de un modo evasivo y trata de ganar tiempo. Sin duda el rumor de que se reunirán tal vez en Bruselas las conferencias, dió margen á la especie de que la cuestion polaca se encargaria á la resolución arbitral del Rey de los belgas.

Y á propósito de este monarca, debo anunciar á V. que en la cuestion pendiente entre el Brasil y la Gran-Bretaña se ha declarado en contra de los ingleses.

El *Monitor* publica hoy la carta de que le hablé á V. ayer sobre la descentralización administrativa. En resumen, es una censura dirigida por el Emperador contra el espediente y la burocracia que absorben en Francia un ejército de empleados, y que creando trabas en todas partes, solo parecen tener por objeto dar trabajo á los funcionarios. Merced á reformas bien entendidas los ayuntamientos podrán administrar por si propios en ciertos casos poco importantes sin necesidad de acudir á once autoridades, como sucedia ahora muchas veces. La trascendencia de esta reforma, puede ser considerable.

Se susurra que el viaje del Empe-

rador á Cherburgo se ha aplazado; parece que no se verificará hasta el 3 de agosto.

—De *La Correspondencia*:

Ha salido del puerto de Cartagena para el de Cádiz el navio *Reina Doña Isabel*, al mando del brigadier de la armada D. José Lozano.

—Muy pronto debe publicar el *Moniteur* el tratado franco-hispano-annamita. Uno de los artículos de dicho tratado garantiza á los súbditos franceses y españoles el derecho de profesar libremente su religion. Segun el mismo artículo, los súbditos annamitas quedan en libertad de abrazar la fé cristiana cuando lo deseen. La indemnizacion fijada es de veinte millones de francos que deberán pagarse en 10 años. El emperador de Annam se compromete á no hacer ninguna cesion de territorio sin consentimiento de España y Francia. Aunque por dicho tratado no se ha convenido el derecho de representacion permanente para las dos naciones europeas en el imperio de Annam, sin embargo, Francia y España podrán enviar embajadores extraordinarios á Hué cuando lo crean oportuno.

—Segun escriben de Marsella á un periódico, la fragata blindada *Numancia*, que se está construyendo en aquel puerto por cuenta del gobierno español, podrá ser botada al agua en los próximos dias de S. M. la Reina.

—Pronto tendrán trabajo en algunas fábricas de algodón de Lancashire. Se anuncia el próximo arribo á Liverpool de cuarenta buques cargados con 166,000 pacas de algodón, procedentes de Bombay; aun hay en el mar otros cuatro buques cargados de algodón para Lóndres con 4,711 balas.

—Una correspondencia de Paris nos asegura que el gobierno francés ha dispuesto que las tropas francesas no pasen de Méjico. Francia dejará sin peligro que Juárez se establezca en el interior, y esperará con plena confianza á que las mejoras que introducirá en el territorio ocupado por los franceses, decidirá á las poblaciones de las demás comarcas á tomar una participacion en el desarrollo de la prosperidad pública.

—Leemos en *La Patria*:

«El ministro del Interior de Grecia acaba de presentar á la Asamblea constituyente de Atenas un proyecto de ley relativo á la abertura del istmo de

Corinto.

La duracion del privilegio concedido á la Compañía concesionaria es de noventa años, y al espirar este plazo, el gobierno entrará en posesion de la empresa mediante el pago de cuatro millones de dracmas.

La Compañía deberá comprometerse á dar principio inmediatamente á las obras y á terminarlás en cinco años. El gobierno concederá á la Compañía gratuitamente los terrenos necesarios. El derecho de peage se ha fijado en 5 leptas por tonelada para los buques de vapor, y en 4 leptas para los buques de vela.

Este proyecto es ya antiguo, y creemos que la iniciativa pertenece á M. Christopoulos, cuando en 1861 era ministro del Interior.»

MAHON 4 DE JULIO.

Efemérides.

1224.

Celébrase en Barcelona la solemne bendicion de las banderas de una escuadra que se habia armado para la conquista de Nápoles.

1249.

Los cruzados franceses toman á Damietta, acudillados por el rey Luis el Santo.

Entró ayer mañana en este puerto, saliendo despues, el vapor francés de guerra *Caton* de 300 caballos de fuerza, al mando del capitan de fragata Mr. Lifont. Pertenece á la escuadra de evoluciones que á su salida de Ajaccio (Córcega) ha cruzado los dos últimos dias por estas aguas, y cuyo comandante en jefe es el vice-almirante Mr. Rigault de Genouilly. Lleva la enseña en el navio *Ville de Paris*.

Han entrado durante el mes de Junio vencido en este puerto 30 embarcaciones todas nacionales, de ellas, 4 en lastre con 646 toneladas, y 26 con carga con 4,504; componiendo la cifra de 2,150 toneladas entradas.

Han salido 22 buques tambien nacionales, 12 en lastre con 320 toneladas, y 10 con carga con 772; componiendo un total de toneladas salidas de 4,092.

PROVINCIA.

(Del *Isleño* del 29.)

Ayer ocurrió un suceso que pudo tener tristisimas consecuencias. El incendio se declaró en un buque que se construye en el contramuelle de nuestro puerto, con la circunstancia de que dentro de él habia algunos barriles de alquitran, segun se nos ha dicho. Los marinos de guerra y los vecinos

de Santa Catalina que se apercibieron del desastre acudieron inmediatamente logrando extinguir el fuego. No cesaremos de recomendar las mayores precauciones á bordo de todos los buques.

Del *Diario de Palma* del 30.)

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES.

Seccion de Fomento. - Obras públicas. - Carreteras. - En cumplimiento de lo prevenido por el Ilmo. Sr. Director general, con fecha 16 del corriente se inserta á continuation el anuncio de subastas para las obras de la carretera de tercer orden de Mercadal á Fornells, cuyo acto tendrá lugar simultáneamente en la citada Direccion y este Gobierno de provincia, á las doce del dia 4 de setiembre próximo. Hállanse de manifiesto desde hoy en la Seccion de Fomento, para las personas que quieran consultar los documentos relativos á dicho anuncio. Palma 22 de junio de 1863. - El Marques de Ulagares.

Direccion general de obras públicas. -

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 20 de noviembre de 1861, esta Direccion general ha señalado el dia 4 del próximo mes de setiembre á las doce de su mañana para la adjudicacion en pública subasta de las obras de la carretera de tercer orden de Mercadal á Fornells, cuyo presupuesto asciende á 692,971 rs. 73 cents. La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852 en esta corte ante la Direccion general de obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, y en Palma de Mallorca ante el Gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta será de 54,600 rs. en dinero ó acciones de camión, ó bien en efectos de la deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes, y en los que no lo tuvieren, al de su cotizacion en la bolsa el dia anterior al fijado para la subasta, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instruccion.

En el caso de que resulten dos ó mas proposiciones iguales se celebrará, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prescritos por la citada instruccion; siendo la primera mejora por lo ménos de mil reales, quedando las demás á voluntad de los licitadores; siempre que no bajen de quinientos reales. Madrid 16 de junio de 1863. - El Director general. Tomás de Ibarroba.

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de..... enterado

del anuncio publicado con fecha 16 de junio último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de la carretera de tercer orden de Mercadal á Fornells se compromete á tomar á su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción á los espresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se espresare determinadamente la cantidad, escrita en letra, por lo que se compromete el proponente á la ejecución de las obras.)

Fecha y firma del proponente.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

El beato Gaspar Bono.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Anunciacion, en la iglesia de San Francisco, privilegiada.

SANTO DE MAÑANA.

La Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, y el beato Miguel de los Santos confesor.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 4 horas y 37 ms.—Pónese á las 7 h. y 31 ms.

LUNA.—Sale á las 9 h. y 54 ms. de la N.—Se pone á las 8 h. y 36 ms. de la M

ORDEN DE LA PLAZA

del 3 de Julio de 1863.

Servicio para el 4.

Gefe de dia: D. Isidoro Gonzalez y Ortega, comandante del regimiento infanteria de Granada n.º 34. — Parada, este cuerpo y Zaragoza. — Hospital y provisiones Granada. — El T. C. Sargento Mayor. — Juan Perea y Jáuregui.

AVISOS OFICIALES.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta de alumbrado público de esta ciudad para el año económico de 1863 á 1864 que debia celebrarse el dia 27 de junio próximo pasado, el Ayuntamiento ha señalado el dia 15 del corriente para verificar nueva subasta bajo las mismas condiciones anunciadas. Mahon 1.º de Julio de 1863. — Juan J. Sancho.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

No habiendo ofrecido resultado alguno por falta de licitadores la subasta de los arbitrios municipales concedidos á este Ayuntamiento para el

año económico de 1863 á 1864, la cual estaba anunciada para el dia 28 del pasado Junio, este Ayuntamiento ha señalado el dia 15 del actual para celebrar segunda subasta considerada como primera, admitiéndose proposiciones que cubran las dos terceras partes de la cantidad señalada por base en la primera, con arreglo á lo que prescribe la Real Instruccion de 8 junio 1847. Mahon 1.º de julio de 1863. — Juan J. Sancho.

Aduana Nacional de Mahon.

Procedentes de comiso y con las formalidades correspondientes, se venderán en pública subasta en los almacenes de esta Aduana, el dia seis del actual y hora de las diez de su mañana, los efectos que á continuacion se espresan:

CAUSA NUM. 1.º

1.º lote. -- Géneros licitos.

- Siete varas lineales tegido de lana asargado, merino, á 8 rvn. vara. 56
- Un pañuelo de lana de 72 pulgadas en cuadro, con fleco 20
- Un id. de id. con mezcla de algodón, de 72 pulgadas en cuadro. 40
- Dos tapabocas de lana, á 8 rs. uno. 16
- Nueve pañuelos de seda con mezcla de algodón, á 10 rvn. uno. . . 90
- Dos pares de ligas de algodón y goma á 2 rvn. par 4

196

2.º lote. -- Géneros ilícitos.

- Sesenta y una vara tegido de algodón estampado, de ménos de 26 hilos, en seis trozos á 2 rs. vn. vara 122
- Diez pañuelos de algodón estampados, de 4 palmos en cuadro y de ménos de 20 hilos, á 5 rs. vn. uno 50

172

Lo que se anuncia para conocimiento de los que quieran tomar parte en la licitacion; advirtiendo que respecto del primer lote no se admitirá postura que no cubra las tres cuartas partes del valor total del mismo; y en cuanto al segundo, sino cubre el importe de la tasacion. Mahon 2 de Julio de 1863. — Antonio Sassot y Allue.

ANUNCIOS.

Los individuos que pertenecen al batallon provincial de Mallorca nú-

mero 35 se presentarán el domingo 5 del actual á las 5 de su mañana en la plaza del Príncipe.

MUEBLES.

Los hay para vender en la casa número 38 de la calle de Sta. Catalina: todss los dias desde las 10 de la mañana á las dos de la tarde.

La tienda n.º 61 de la calle Grande (Villa Carlos) está para vender, y se desea alquilar la casa donde se halla establecida, ya sea el mismo comprador ó á otra persona.

CALLE DE SAN JOSÉ N.º 39.

Hay un colchonero que pasará á las casas de los señores que tengan gusto de servirse de él para rehacer los colchones.

HELADOS.

Los hay para vender en casa de DINARET, calle Nueva.

Se venden en pública subasta dos viñas y un campillo situadas en la Alqueria Cremada, y una casa en la calle de los Frailes. Los respectivos pliegos de condiciones obran en poder del Notario D. Manuel Plaza.

NARANJAS DE MALLORCA.

Se venden á razon de 16 y de 18 sueldos el 100 en el almacén de don Juan Grafulla, rampa de la Abundancia.

SIRVIENTES.

En esta imprenta informarán de quien necesita un muchacho para servir de mandadero y ayudar en los quehaceres de sirviente.

Tambien darán razon de un jóven que desea hallar colocacion para servir en clase de criado.

Vapor MAHONÉS.

Saldrá para Alcudia y Barcelona mañana domingo á las ocho de la mañana.

Admite cargo y pasajeros, y lo despacha D. Juan Taltavull.

Por todo lo que vá sin firma.—J. Hospitaler.

Director y editor responsable,

JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva núm 21.